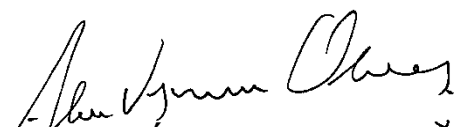


EL PERSONERO MUNICIPAL DE SINCELEJO

HACE CONSTAR QUE:

Que, revisada la propuesta, hoja de vida, acreditación de estudios, experiencia profesional y demás soportes documentales presentados por **FREDDY JULIÁN MACHADO GONZALEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.102.823.179**; en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, POSEE LA IDONEIDAD Y LA EXPERIENCIA NECESARIA, para la celebración y ejecución del contrato que tendrá por objeto: “Prestación de servicios profesionales de un ingeniero industrial para que brinde asesoría y apoyo en la Personería Municipal de Sincelejo”.

Dado en Sincelejo, a los 22 días del mes de enero del 2026


ABEL JOSÉ VERGARA OLMOŠ
Personero Municipal de Sincelejo

Proyectó: MBMB- PUG1
Revisó: LMEH-PDVDDHH